

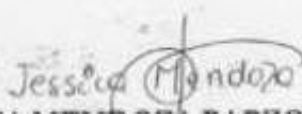
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA OVERMEN CIA. LTDA.,**

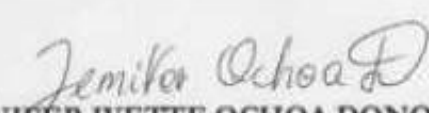
CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2015

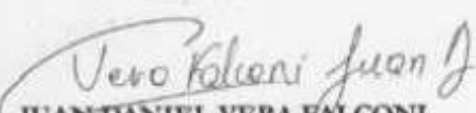
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del 2015, a las catorce horas con treinta minutos en la sala de reuniones de la compañía se reúnen los socios de la **COMPAÑIA OVERMEN CIA. LTDA.** al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Presidente, el **Señor ALFONSO DARIO NARANJO MENDOZA** y como secretaria Ad Hoc, la señorita Karen Gines Tutivén. El Presidente ordena se tome lista de los asistentes a la sesión, con la constancia de las participaciones representadas, resultado que asisten los siguientes socios: a) **Señor ALFONSO DARIO NARANJO MENDOZA** b) **Señorita JESSICA MENDOZA BARZOLA** c) **Señorita JENNIFER IVETTE OCHOA DONOSO** D) **Señor JUAN DANIEL VERA FALCONI** con lo que se reúne el quorum necesario. Cada participación tiene derecho a voto en proporción a su valor pagado. Los socios concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y extraordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto de orden del día:

PUNTO ÚNICO DEL DÍA - ACEPTACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2014. Acto seguido, el Presidente Ad. Hoc declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y por lo tanto tratar el punto único del día, y manifiesta realizar el informe. A continuación la Junta de Socios delibera sobre el particular expuesto y por unanimidad se **APRUEBA EL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2014.** Autorizar a la secretaria de la Junta para que elabore y suscriba el correspondiente Informe. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas con quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia de los presentes.


ALFONSO NARANJO MENDOZA
Socio - Presidente


JESSICA MENDOZA BARZOLA
Socio


JENNIFER IVETTE OCHOA DONOSO
Socio


JUAN DANIEL VERA FALCONI
Socio


Karen Gines Tutivén
Secretaria Ad Hoc